

Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

10576 *Corrección del error advertido en la Resolución de convocatoria para proveer, mediante el sistema de comisión de servicios de carácter voluntario, el puesto de trabajo denominado Director/a (F00460005), adscrito al Museo de Mallorca de la Consejería de Cultura, Participación y Deportes*

Hecho

En el BOIB número 124, de 9 de octubre de 2018, se publicó la Resolución de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de comisión de servicios de carácter voluntario, el puesto de trabajo llamado Director/a (F00460005), adscrito al Museo de Mallorca de la Consejería de Cultura, Participación y Deportes; y dado que se ha advertido un error en la nomenclatura de la categoría del grupo del puesto de trabajo al cual corresponde la plaza ofrecida, este se tiene que corregir.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que “las administraciones públicas podrán, así mismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.
2. El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que “la revocación de los actos de gravamen o desfavorables y la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que haya dictado el acto o la disposición”.

Por todo ello,

Resuelvo

1. Corregir el error de nomenclatura de la categoría del grupo del puesto de trabajo advertido en la convocatoria, en el sentido siguiente:

Donde dice:

MUSEO DE MALLORCA (PALMA)

C.UNIDAD	C.PUESTO TRABAJO	PUESTO TRABAJO	DESTINO	NP	C.ESP.	CD	TP	FP	AP	GR	CUERPOS	OBSERV	CAT	RD
PTC0040003	F00460005	DIRECTOR/A	PALMA	1	16.167,87	26	C	L	A3	A1/A2	2549	DE, HE, IN, RDT	C1	N

Tiene que decir:

MUSEO DE MALLORCA (PALMA)

C.UNIDAD	C.PUESTO TRABAJO	PUESTO TRABAJO	DESTINO	NP	C.ESP.	CD	TP	FP	AP	GR	CUERPOS	OBSERV	CAT	RD
PTC0040003	F00460005	DIRECTOR/A	PALMA	1	16.167,87	26	C	L	A3	A1	2549	DE, HE,IN, RDT	C1	N

2. Publicar esta corrección de error en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 11 de octubre de 2018

El secretario general

Guillem Joan Fullana Daviu

Por delegación de la consejera de Hacienda y Administraciones
Públicas (BOIB 148/2015, de 8 de octubre)

